



# La Cámara de Diputados realizó sesión solemne con motivo del Día Nacional del Charro

## Boletín No. 4930

- Trabajar juntos para asegurar su transmisión a futuras generaciones: diputada Marcela Guerra
- Diputadas y diputados reconocieron a quienes se dedican a esta actividad declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

En el marco del Día Nacional del Charro, que se celebra el 14 de septiembre, la Cámara de Diputados llevó a cabo una sesión solemne, en la que diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios expresaron sus comentarios.

### La charrería, de las más bellas expresiones de la mexicanidad

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), expresó que hoy se conmemora el Día Nacional del Charro, decretado por el presidente Abelardo L. Rodríguez en 1934, a fin de reconocer a las personas que hacen posible esta expresión cultural. Recordó que la charrería fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2016.

Puntualizó que la charrería surgió de una práctica natural producto de las faenas ganaderas, de la vida rural, de las actividades de los ranchos y para recorrer caminos, brechas y ciudades. La conmemoración del Día Nacional del Charro, dijo, invita a celebrar la historia, a proyectar nuestra identidad, presumirla y convertirla en orgullo por México.

A nombre de la Cámara de Diputados, felicitó a todos los charros y escaramuzas de México, por su entrega, su pasión y su amor a esta disciplina; sin duda, "son ejemplo para las próximas generaciones que desean conocer y valorar esta herencia cultural que nos distingue como país".

Guerra Castillo llamó a todas y a todos a no olvidar la importancia de preservar y fomentar nuestras tradiciones y valores. La charrería es una de las formas más bellas de expresión de la mexicanidad y, por lo tanto, debemos trabajar juntos para asegurar su reconocimiento, su valoración y su transmisión a futuras generaciones.



Reconoció al público entusiasta de este deporte, por su apoyo a este espectáculo; sin ustedes, la charrería no tendría el brillo y la alegría que la caracterizan.

### **Minuto de aplausos**

A solicitud del diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena), se otorgó un minuto de aplausos en memoria del charro queretano y empresario, Esteban González Ortiz, quien falleció ayer 11 de septiembre y perteneció al Comité de Honor y Justicia de la Federación Mexicana de Charrería.

### **El traje de charro es del pueblo**

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena) manifestó que el traje de charro es del pueblo de México, y portarlo obliga a hacerlo con propiedad, respetando su reglamento para conservar la tradición y la identidad, por lo que “rechazamos categóricamente el mal uso del traje de charro”. Además, dijo, la charrería es considerada como reserva del Ejército Mexicano y es fuerza e inspiración para las Fuerzas Armadas.

Subrayó que ser charro es continuar con la lucha por un México más próspero y más justo y sin privilegios, es luchar para que la soberanía, identidad y mexicanidad sigan siendo respetadas y reconocidas en todo el mundo. Hoy, aseguró, este deporte nacional nos une como mexicanos. La charrería aporta al país, promueve el turismo. Por ello, planteó que en el presupuesto se consigan recursos para seguir impulsando lo que hoy es México y representa la charrería.

### **Elemento importante de identidad**

Sonia Rocha Acosta, diputada del PAN, refirió que hablar de la charrería es evocar nuestro mestizaje porque es un elemento importante de identidad y patrimonio cultural. Afirmó que la soberanía de un país estriba en sus tradiciones, y un país sin tradiciones es como un árbol sin raíces. “Hoy rendimos homenaje a nuestro único deporte nacional que sigue siendo parte de la identidad mexicana y que hemos exportado como parte de nuestra cultura colectiva”.

Subrayó que su protocolo está vinculado a la patria ya que incluye los honores a la bandera, y la presencia de una banda de guerra en diversos eventos va más allá del carácter deportivo. “Los charros poseen un significado institucional pues son considerados parte de la reserva del Ejército Mexicano, inclusive participan en los desfiles del 16 de septiembre”.



## Símbolo de mexicanidad en todo el mundo

El diputado Mariano González Aguirre (PRI) resaltó que la charrería es símbolo de mexicanidad en todo el mundo y esta figura no pasó inadvertida por ninguna de las artes, canciones, poemas, pinturas y películas clásicas sobre el tema. Actualmente hay más de 27 mil charros federados y más de mil asociaciones entre México y Estados Unidos.

Destacó que la charrería es un deporte nacional y fue reconocida por la Unesco Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Además de ser un deporte completo, competitivo y eficiente, “es nuestro símbolo nacional por excelencia”. Por ello, dijo, “hoy en día reconocemos a los hombres y mujeres que hacen del deporte nacional un motivo de orgullo permanente”.

## Ayuda a entender la identidad nacional y cultural

Del PVEM, el diputado Carlos Alberto Puente Salas afirmó que vestirse de charro es vestirse de México, y en el marco del Día Nacional del Charro, que se celebra cada 14 de septiembre, hacer mención a esa actividad es “hablar de la familia mexicana, de valores, principios, disciplina y de México. La charrería representa unidad, al permitir acercar la gente del campo con la gente de la ciudad”.

Precisó que hoy por primera vez se reconoce en el Congreso mexicano al deporte nacional, a la charrería, “eso que nos da la identidad nacional”. Abundó que la familia charra está conformada por mil 200 equipos, que representan más de 27 mil 500 federados, más de mil asociaciones charras y más de 650 escaramuzas. “Nos ayuda entender la identidad nacional y cultural como mexicanos. Reconocemos este deporte nacional”.

## La charrería fue declarada patrimonio cultural

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) subrayó que su grupo parlamentario se suma con orgullo a esta conmemoración, que es una exaltación de la charrería y de las tradiciones que forman parte de nuestra mexicanidad. Agregó que esta actividad también es conocida como deporte nacional en México.

Este arte ecuestre, agregó, tiene raíces históricas que se remontan a la época de la conquista española y ha evolucionado a lo largo de los años convirtiéndose en una parte esencial de la identidad mexicana. “Es un deporte de alto rendimiento, una tradición que nos define como mexicanos, y no es casualidad que haya sido declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural, Inmaterial de la Humanidad en 2016”.



## Parte invaluable de la enorme diversidad y riqueza cultural

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) afirmó que la charrería forma parte invaluable de la enorme diversidad y riqueza cultural de nuestro país, misma que ha inspirado a la música, literatura, pintura y a la poesía, así como a organizaciones de la sociedad civil que buscan fortalecer la identidad de los mexicanos.

La charrería, precisó, es cultura porque reúne todas las condiciones para que se considere un fenómeno cultural. A los ojos del mundo se le reconoce como un rasgo de identidad de nuestro país, sus exponentes denotan caballeridad, tradición, orgullo, valores, herencia y honor. “En este día y todos los días tengamos presente en cada charro a un hermano”.

## Orgullo de mexicanas y mexicanos

Edna Gisel Díaz Acevedo, diputada del PRD, expresó que pocas actividades conjugan tanto valores como inclusión, acompañamiento, solidaridad, cooperación, disciplina, perseverancia, amistad, patriotismo, arte, cultura y tradición como es la charrería, “a la que hoy nos honramos en reconocerla como deporte nacional, y orgullo de mexicanas y mexicanos”.

Indicó que fue hasta el siglo XX que se fundó la Asociación Nacional del Charros, el 4 de junio de 1921; en la década de los cuarentas se le reconoció como deporte nacional y el 1º de diciembre de 2016 la Unesco declaró a la charrería como Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad. “Sin las mujeres la charrería no sería lo mismo. Pocos pueden hacer visible el binomio charro-caballo”.

## Un orgullo representar al deporte nacional

El presidente de la Federación Mexicana de la Charrería, José Antonio Salcedo López, afirmó que es un orgullo portar el traje charro y representar al deporte nacional que la UNESCO estableció como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Refirió que son la federación más grande del país, la única con identidad en México y en 18 estados de la Unión Americana.

Pidió a las y los diputados ayuda para que se puedan gestionar más recursos, ya que “no tenemos recursos para hacer charrería. Consideró que ésta debe estar en los libros de texto para que las niñas y los niños sepan lo que es la mexicanidad, portar el traje con orgullo y representar a México ante el mundo. Destacó la importancia de que desde los lienzos charros de los municipios se puede ayudar para que haya más escaramuzas y equipos de charro.



A la sesión solemne, acudió el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona; José Antonio “Pepe” Aguilar, cantante, compositor y representante de la charrería, y Elisa Aceves Sánchez, presidenta del Comité de Damas Charras de la Federación Mexicana de Charrería.

De igual modo, el secretario general de la Federación Mexicana de Charrería, Alejandro Vera Vázquez; el secretario de Tesorería y Finanzas, Rafael Rodríguez Fuentes; el comisario Rafael Osornio Sánchez. Además, la reina nacional de la charrería, Luisa Echeverría Aguirre, así como charros y escaramuzas.

Al concluir las intervenciones, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), pidió a las y los diputados ponerse de pie para entonar el Himno Nacional mexicano.

Enseguida, se dio lectura al acta de la sesión solemne en modalidad presencial, misma que fue aprobada en votación económica.

### **Entrega de reconocimientos**

Al finalizar la sesión solemne, la diputada presidenta, Marcela Guerra, asistió a la entrega de reconocimientos por parte de la Federación Mexicana de Charrería, en el frontispicio de la Cámara, donde externó que “la figura del charro es emblemática y va a permanecer por siempre en nuestra memoria y en las próximas generaciones”.

“Todos los mexicanos y las mexicanas estamos obligados a preservar esta tradición, que esta tradición también sea la modernidad que sea el presente, que sea el futuro y que lo tengamos siempre en nuestra sangre”, manifestó.

Este evento tuvo como invitados al intérprete de música regional mexicana José Antonio Aguilar, conocido como Pepe Aguilar; al gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona; a la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN); al coordinador del grupo parlamentario del PVEM, diputado Carlos Alberto Puente Salas, y a José Antonio Salcedo López, presidente de la Federación Nacional de la Charrería.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

14/09/2023

LEGISLATIVO

